

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
SECRETARÍA TÉCNICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano
SECRETARÍA



REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2016

En la ciudad de La Merced de la Provincia de Chanchamayo, siendo las 11:27 am, del día Martes 09 de Febrero del año 2016, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC): Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana; Tec. Luis Hernán Ovalle Velarde – Gobernador de la Provincia de Chanchamayo; Crl. PNP Sergio Espinoza Centeno – Jefe de la División Policial Chanchamayo; Prof. Julián Delgadillo Mendoza – Director de la UGEL Chanchamayo; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Representante del Ministerio Público Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced; Abog. Gustavo Méndez Pérez – Representante de la Defensoría del Pueblo Chanchamayo; Lic. Guzmán Marrufo Fernández – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perené; Econ. Zósimo Cárdenas Muje – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui; Sr. Manuel Teófilo Martel Macassi – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc; Sr. Juan Helder Pariona Navarro – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro; Sra. María Capcha Taipe – Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; Tec. Aurelio Ames Jorge – Oficina de Transportes y Comunicaciones Chanchamayo DRTC; Lic. Juan Antonio Navarro Millones – Jefe Zonal DIRCETUR Junín; Ing. Juan José Ludeña Orihuela – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ramón; contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 003-2016-COPROSEC/MPCH de fecha 02.02.2016, Oficio Múltiple N° 004-2016-COPROSEC/MPCH de fecha 02.02.2016 y el Oficio N° 001-2016-COPROSEC/MPCH de fecha 03.02.2016 y el Oficio N° 002-2016-COPROSEC/MPCH de fecha 05.02.2016.

PRIMERO:

- Se procedió con las palabras de bienvenida a cargo del Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) – Sr. Hung Won Jung.
- Se procedió con las palabras a cargo de la Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

AGENDA:

- Cronograma de reunión anual del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana 2016.
- Inicio de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2016.
- Otros puntos de vital importancia.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

HUNG WON JUNG
PRESIDENTE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES

Sra. María Capcha Taipe
REPRESENTANTE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN RAMÓN
ALCALDE

Ing. Juan José Ludeña Orihuela
ALCALDE



Prof. Julián Justino Delgadillo Mendoza
Director del Módulo de Seguridad
UGEL CHANCHAMAYO

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito-Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

0A-200314-0-
SERGIO ESPINOZA CENTENO
CORONEL PNP
JEFE DIVISION POLICIAL CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
SAN LUIS DE SHUARO
JUAN HELDO PARIONA NAVARRO
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL AYUVIN
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Goyo A. Mirevel Calderón
JEFE DE TRANSACCIONES
CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PERENE
COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Lic. Guzmán Marrufo Fernández
PRESIDENTE

Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano
SECRETARÍA

Luis Hernán Ovalle Velarde
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
GOBIERNO REGIONAL AYUVIN
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

[Handwritten signature]
Municipalidad Provincial de Chanchamayo
Secretaría Provincial de Seguridad Ciudadana

INFORMES:

- La Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana; da a conocer que su persona está a cargo de la Secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de acuerdo al D.S. N° 011-2014-IN.
- Asimismo indica que en el año 2016 se ha realizado la consolidación de las actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, el mismo que ha sido emitido al Gobierno Regional de Junín.
- Asimismo indica que cada Municipalidad Distrital deberá contar con un Link en su página web, el mismo que deberá contener todas las reuniones, capacitaciones entre otros sobre Seguridad Ciudadana, el mismo que en la Provincia ya se ha realizado la creación del Link de Seguridad Ciudadana.

Asimismo hace de conocimiento de la publicación de la Ordenanza Municipal N° 003-2016-MPCH de fecha 28 de Enero de 2016 en el Diario "El Correo", Ordenanza que aprueba el Plan Distrital y Provincial de Seguridad Ciudadana 2016 de la Provincia de Chanchamayo en concordancia con el D.S. N° 011-2014-IN Reglamento de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Asimismo dio lectura del contenido del Oficio N° 031-2016-A/MPCH en donde el **ASUNTO: ELEVA CONSULTA** dirigido al Mg. Ángel Unchupaico Canchumani – Gobernador del Gobierno Regional de Junín, sobre las inasistencias de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

ACUERDOS:

- Se acordó por unanimidad la programación de todas las reuniones del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de acuerdo a la siguiente programación:

Mes	Día	Fecha	Hora:
Marzo	Martes	01	04:00 pm
Abril	Martes	05	04:00 pm
Mayo	Martes	03	04:00 pm
Junio	Martes	07	04:00 pm
Julio	Martes	05	04:00 pm
Agosto	Martes	02	04:00 pm
Setiembre	Martes	06	04:00 pm
Octubre	Martes	04	04:00 pm
Noviembre	Martes	08	04:00 pm
Diciembre	Lunes	05	04:00 pm

- Asimismo se dará a conocer las actividades del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana siendo los siguientes:

- Articulación del Mapa del Delito eso cada Distrito lo deberá de realizar dentro de su jurisdicción.
- Articulación del Mapa de Riesgo eso cada Distrito lo deberá de realizar dentro de su jurisdicción.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Handwritten signature]
HUNG WON JUNG
PRESIDENTE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES

[Handwritten signature]
Sra. Maria Capcha Taipe
REPRESENTANTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESIDENTE
[Handwritten signature]
Sra. Susana Cárdenas Mujica
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
CHANCHAMAYO
Golfo A. Maravi Calderón
PRESIDENTE

LUIS OVALLE VELAZQUEZ
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
REGION JUNIN
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
GONIS Hernán Ovalle Velarde

REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECTOR EDUCATIVO
Prof. Julián Justino Delgado Mendoza
Directo del Programa Semanal del UGEL CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN
Ing. Juan José Luis Ruiz Cárdena
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Luz Guzmán Marrojo Fernández
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
SECRETARÍA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DA - 200314-0+

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial

- Reuniones del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, las mismas que ya se tiene programada durante todo el año.
- Consulta Ciudadana se llevara a cabo la I Consulta Ciudadana Provincial para el mes de Marzo de 2016 programado para el día Jueves 31 a las 16:00 Horas, el mismo que participación de los miembros del COPROSEC es de forma obligatoria quien cada Secretario Técnico Distrital hará su exposición de sus actividades al I Trimestre.
- El patrullaje integrado por sector se realizara de acuerdo a la Directiva 03-2015 y en función a esta Directiva es que se debe elaborar este patrullaje en coordinación con la PNP y este Plan deberá ser visado por el Comisario de la PNP y el Sub Gerente de Serenazgo y Seguridad Ciudadana, asimismo indica la Directiva que las Municipalidades que no tiene Serenazgo no es obligatorio.
- Capacitación en Tema: "Autoestima" – "Bulling" – "Drogas", programado para el II Trimestre, dejando pendiente para la próxima reunión teniendo en cuenta que para el mes de Marzo se darán inicio de la clausura del año escolar.

Handwritten notes:
 B.K.
 Lic. J. J.
 Lic. J. J.
 Lic. J. J.
 Lic. J. J.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 SECRETARIO TECNICO PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

.....
Ing. Julio Esperanza Jiménez Solórzano
 SECRETARIO

Asimismo a cargo del Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – Sr. Hung Won Jung, se cede la palabra a los Representantes de la Red de Salud Chanchamayo con la finalidad de tratar el Tema: Virus "ZIKA" a cargo de la Lic. Norka Gómez - Representante de la Red de Salud Chanchamayo, con la finalidad de estar prevenidos con este virus ya que presenta una alarma en nuestra Provincia.

Siendo las 12:45 del mediodía se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

.....
HUNG WON JUNG
 PRESIDENTE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES

.....
Sra. Maria Capcha Taipe
 REPRESENTANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

.....
Lic. Guzmán Marrufo Fernández
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

.....
Ing. ZOSIMO CARDENAS NUÑEZ
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

.....
Ing. Juan José Lindero Córdova
 ALCALDE

REGIONAL DE EDUCACIÓN
 JUNIN

.....
Prof. Julián Justino Delgado Mendoza
 Director del Programa Sectorial III
 UGEL - CHANCHAMAYO

.....
BERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Especializada en
 Prevención del Delito - Chanchamayo
 Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

.....
LUIS OVALLE VELARDE
Luis Hernán Ovales Velarde
 GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 REGION JUNIN
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

.....
Goyo A. Miraval Corderón
 JEFE DE TRANSP Y COMUNICACIONES
 CHANCHAMAYO

.....
DA - 2003140
SERGIO ESPINOZA CENTENO
 CORONEL PNP
 JEFE DIVISION POLICIAL CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO

.....
JUAN HELDO PARIANA NAVARRO
 PRESIDENTE
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA